

BACHILLERATO

El CEV rechaza el borrador del decreto sobre el nuevo currículo

A propuesta de la FE CC.OO. PV, el Consejo Escolar Valenciano (CEV) ha rechazado la tramitación del proyecto de decreto por el que se establece el nuevo currículo del Bachillerato en la Comunidad Valenciana. Este sindicato había solicitado su retirada, con carácter previo a la discusión del proyecto, por haberse presentado por la vía de urgencia, cuando debiera haberse hecho por la vía ordinaria. La propuesta ha sido aprobada por la mayoría de los consejeros, por lo que el proyecto ha sido retirado, obligando de este modo a la Administración educativa valenciana a presentarlo por la vía ordinaria.

Para CC.OO. la resolución del pleno del CEV reviste especial importancia, dado que la devolución a la Administración del documento es, a juicio del sindicato, “la expresión de malestar de la mayoría del Consejo ante un proyecto no consensuado y claramente regresivo en el que se ha optado por la imposición y la ausencia total de voluntad de consenso”.